



Pachuca de Soto, Hidalgo, a 28 veintiocho de mayo de 2021 dos mil veintiuno.

Se da cuenta del acuerdo signado por la Magistrada Presidenta y el Secretario General de este Órgano Jurisdiccional en el que acompañan la recepción, registro y turno correspondiente al **Procedimiento Especial Sancionador**, interpuesto por LUIS ENRIQUE ROSAS DÍAZ, en su calidad de representante propietario del Partido Encuentro Social Hidalgo, ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo; al cual se le asignó el número de expediente TEEH-PES-019/2021, anexando la siguiente documentación:

- a) Oficio de remisión IEEH/SE/DEJ/942/2021, del 26 veintiséis de mayo del año en curso, dirigido a la Magistrada Presidenta Rosa Amparo Martínez Lechuga, suscrito por el Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, el Licenciado Uriel Lugo Huerta, consistente en 01 una foja.
- b) Oficio de informe circunstanciado IEEH/SE/DEJ/920/2021, del 26 veintiséis de mayo del año en curso, dirigido a la Magistrada Presidenta Rosa Amparo Martínez Lechuga, suscrito por el Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, el Licenciado Uriel Lugo Huerta, consistente en 05 cinco fojas.
- c) Expediente identificado como IEEH/SE/PES/030/2021 por medio del cual el ciudadano LUIS ENRIQUE ROSAS DÍAZ, denuncia a la ciudadana SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, en su calidad de Presidenta Constitucional del Ayuntamiento de Tizayuca, Hidalgo, consistente en 438 cuatrocientas treinta y ocho fojas, el cual incluye la siguiente documentación:
  1. Escrito de denuncia dirigido al Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, el Licenciado Uriel Lugo Huerta, signado por el ciudadano LUIS ENRIQUE ROSAS DÍAZ, con fecha de recepción en el referido Instituto, del 19 diecinueve del mayo del año en curso, consistente en 04 cuatro fojas.
  2. Copia simple de la acreditación de LUIS ENRIQUE ROSAS DÍAZ, como representante propietario del Partido Encuentro Social Hidalgo, ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, consistente en 01 una foja.
  3. Copia simple del acta circunstanciada del 13 trece de mayo del año en curso, signado por el ciudadano Isaac Vázquez Rivera, Secretario del Consejo

## TEEH-PES-018/2021 y su acumulado

Distrital Electoral 16 con cabecera en Tizayuca, Hidalgo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, consistente en 4 cuatro fojas.

4. Acuerdo de admisión del procedimiento especial sancionador identificado con el expediente IEEH/SE/PES/030/2021, del 19 diecinueve de mayo del año en curso, firmado por el Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, el Licenciado Uriel Lugo Huerta, consistente en 4 cuatro fojas.
5. Acta circunstanciada del 20 veinte de mayo del año en curso, firmado por la Licenciada Getsemani Castillo Escobedo, Auxiliar Electoral adscrita a la secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, consistente en 13 trece fojas.
6. Copia certificada de la delegación de la función de la Oficialía electoral a favor de la Licenciada Getsemani Castillo Escobedo, firmada por el Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, el Licenciado Uriel Lugo Huerta, consistente en 1 una foja.
7. Acta circunstanciada del 13 trece de mayo del año en curso, firmado por el ciudadano Isaac Vázquez Rivera, Secretario del Consejo Distrital Electoral 16 con cabecera en Tizayuca, Hidalgo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, consistente en 4 cuatro fojas cada una.
8. Oficio notificación IEEH/SE/DEJ/818/2021, del 21 veintiuno de mayo del año en curso, dirigido al ciudadano LUIS ENRIQUE ROSAS DÍAZ, firmado por el Licenciado Uriel Lugo Huerta, Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, consistente en 1 una foja.
9. Cédula de notificación del 21 veintiuno de mayo del año en curso, dirigida al ciudadano LUIS ENRIQUE ROSAS DÍAZ, firmada por el ciudadano José Alberto Santillán, servidor público electoral habilitado por la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, consistente en 1 una foja.
10. Oficio notificación IEEH/SE/DEJ/819/2021, del 21 veintiuno de mayo del año en curso, dirigido a la ciudadana SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, en su calidad de Presidenta Constitucional del Ayuntamiento de Tizayuca, Hidalgo, firmado por el Licenciado Uriel Lugo Huerta, Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, consistente en 1 una foja.
11. Cédula de notificación del 21 veintiuno de mayo del año en curso, dirigida a la ciudadana SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, en su calidad de Presidenta Constitucional del Ayuntamiento de Tizayuca, Hidalgo, firmada por el ciudadano Isaac Vázquez Rivera, Secretario del Consejo Distrital Electoral 16 con cabecera en Tizayuca, Hidalgo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, consistente en 1 una foja.
12. Escrito de alegatos, de fecha 27 veintisiete de mayo del año en curso, firmado por el ciudadano LUIS ENRIQUE ROSAS DÍAZ, consistente en 2 dos fojas.

## TEEH-PES-018/2021 y su acumulado

Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, el Licenciado Uriel Lugo Huerta, consistente en 1 una foja.

36. Copia certificada de la delegación de la función de la Oficialía electoral a favor de la Licenciada Mireily Vargas González, signada por el Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, el Licenciado Uriel Lugo Huerta, consistente en 1 una foja.
37. Acta de pruebas y alegatos de fecha 26 veintiséis de mayo del año en curso, relativa al expediente IEEH/SE/PES/030/2021, signada por el Licenciado Mauricio Jorge Vázquez, Jefe de oficina C, adscrito a la Dirección Ejecutiva Jurídica del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, consistente en 10 diez fojas.
38. Copia certificada del oficio IEEH/SE/670/2021, por medio del cual se delega la función del desahogo de las audiencias de pruebas y alegatos a favor del Licenciado Mauricio Jorge Vázquez, signado por el Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, el Licenciado Uriel Lugo Huerta, consistente en 1 una foja.

Vista la cuenta que antecede, de conformidad con lo establecido en los artículos; 24 fracción IV y 99 inciso C fracción IV de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 1, 337, 340, 341, 372 al 378 del Código Electoral del Estado de Hidalgo; 1, 17 fracción I y 28 fracciones II, III, IV, VIII y X y XIV del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo; **SE ACUERDA:**

**PRIMERO.** Con el presente acuerdo, documentos, oficios y anexos que acompañan al Procedimiento Especial Sancionador, fórmese expediente y regístrese en el libro de control y registro que lleva la coordinación de ponencia.

**SEGUNDO.** Radíquese en la ponencia de la Magistrada Presidenta Rosa Amparo Martínez Lechuga, el Procedimiento Especial Sancionador bajo el número **TEEH-PES-019/2021**.

**TERCERO.** Se tiene al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, a través del Licenciado Uriel Lugo Huerta, en su calidad de Secretario Ejecutivo, rindiendo el informe circunstanciado.

**CUARTO.** Se tiene al ciudadano LUIS ENRIQUE ROSAS DÍAZ, en su calidad de representante propietario del Partido Encuentro Social Hidalgo, ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, señalando DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES el ubicado en Boulevard Santa Catalina número 111, segundo piso, Hacienda la Herradura, código postal 42082, en esta CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, por autorizados para tales efectos los Licenciados

## **TEEH-PES-018/2021 y su acumulado**

en Derecho Edgar Alvarado Castro, José María Hernández Villalpando y Eder Miguel López López.

Asimismo, se hace de su conocimiento que, en atención a la pandemia de salud que actualmente vive nuestro estado, en su caso, puede generar una cuenta de correo institucional para efectos de ser notificadas a través de ese medio, para lo cual deberán ingresar al siguiente link: **<https://www.teeh.org.mx/portal/index.php/sistema-de-notificaciones-electronicas>** y, en su caso, de haber generado la cuenta de correo institucional, deberán informarlo así a este Tribunal al correo electrónico de oficialía de partes: **[oficialiadepartes@teeh.org.mx](mailto:oficialiadepartes@teeh.org.mx)**

**QUINTO.** Se tiene a la ciudadana SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, en su calidad de DENUNCIADA, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Calle Abajo número 248, Fraccionamiento San Javier, Pachuca de Soto, Hidalgo; código postal 42040 y por autorizado al Licenciado en Derecho Roberto Carlos Pelcastre Rivera, para dichos efectos.

Asimismo, se hace de su conocimiento que derivado de la emergencia sanitaria que atraviesa el país existe la posibilidad de que las notificaciones derivadas del presente juicio se les realicen a través de correo electrónico institucional, para lo cual, en caso de ser su deseo deberán ingresar a la siguiente liga **<https://www.teeh.org.mx/portal/index.php/sistema-de-notificaciones-electronicas>** con la finalidad de que les sea generada la correspondiente cuenta de correo electrónico.

En caso de que realicen el trámite señalado, deberán informarlo a este Tribunal a través de un escrito presentado ante oficialía de partes de este Tribunal o a través del correo electrónico **[oficialiadepartes@teeh.org.mx](mailto:oficialiadepartes@teeh.org.mx)**

**SEXTO.** Derivado del análisis de los autos que integran los expedientes TEEH-PES-018/2021 y TEEH-PES-019/2021, se advierte que existe conexidad entre ellos, en virtud de que se denuncia a la misma persona por los mismos hechos, por lo tanto con fundamento en lo dispuesto por el artículo 366 del Código Electoral del Estado de Hidalgo, a efecto de evitar la emisión de sentencias contradictorias, para la pronta y expedita resolución de los presentes procedimientos especiales sancionadores, se decreta la acumulación del expediente TEEH-PES-019/2021 al TEEH-PES-018/2021 por ser este el más antiguo.

## TEEH-PES-018/2021 y su acumulado

- Distrital Electoral 16 con cabecera en Tizayuca, Hidalgo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, en dos tantos, consistente en 4 cuatro fojas, cada una.
22. Impresiones de conversaciones de la red social denominada WhatsApp, en dos tantos, consistente en 08 ocho fojas, cada una.
  23. Impresiones de correos electrónicos de Outlook, en dos tantos, consistente en 02 dos fojas, cada una.
  24. Impresión de los lineamientos generales para la operación de la vertiente de gestión e inversión pública y social de CMT, en dos tantos, consistente en 37 treinta y siete fojas, cada una.
  25. Impresión de correo electrónico de Outlook, en dos tantos, consistente en 01 una foja, cada una.
  26. Impresión de la Guía práctica para la prevención de Delitos electorales al gestionar programas CMT, en dos tantos, consistente en 13 trece fojas, cada una.
  27. Impresión de la autorización de la mezcla de recursos de materiales, en dos tantos, consistente en 1 una foja, cada una.
  28. Impresiones de las transferencias SPEI de fecha 07 siete de abril del año en curso, cuenta CLABE, ordenante 1144728209, en dos tantos, consistente en 1 una foja, cada una.
  29. Impresión de correo electrónico de Outlook, en dos tantos, consistente en 01 una foja, cada una.
  30. Impresión de correo electrónico logística.sur@cmt.org.mx en dos tantos, consistente en 5 cinco fojas, cada una.
  31. Escrito de solicitud de certificación de la plataforma "Congregación MT", signado por la ciudadana SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, en su calidad de Presidenta Constitucional del Ayuntamiento de Tizayuca, Hidalgo, en dos tantos, consistente en 01 una foja, cada una.
  32. Acta circunstanciada del 24 veinticuatro de mayo del año en curso, signado por la Licenciada Karla Lizbeth Zendejas Contreras, Jefa de oficina B adscrita a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, consistente en 8 ocho fojas.
  33. Copia certificada de la delegación de la función de la Oficialía electoral a favor de la Licenciada Karla Lizbeth Zendejas Contreras, signada por el Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, el Licenciado Uriel Lugo Huerta, consistente en 1 una foja.
  34. Acta circunstanciada del 26 veintiséis de mayo del año en curso, signado por las Licenciadas Karla Lizbeth Zendejas Contreras, Jefa de oficina B y Mireily Vargas González, Jefa de oficina B, adscritas a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, consistente en 8 ocho fojas.
  35. Copia certificada de la delegación de la función de la Oficialía electoral a favor de la Licenciada Karla Lizbeth Zendejas Contreras, signada por el

13. Copia simple de la acreditación de LUIS ENRIQUE ROSAS DÍAZ, como representante propietario del Partido Encuentro Social Hidalgo, ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, consistente en 01 una foja.
14. Escrito de contestación de la denuncia, ofrecimiento de pruebas y formulación de alegatos de fecha 25 veinticinco de mayo del año en curso, signado por la ciudadana SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, en su calidad de Presidenta Constitucional del Ayuntamiento de Tizayuca, Hidalgo, consistente en 19 diecinueve fojas.
15. Copia certificada de la constancia de mayoría relativa expedida a favor de ciudadana SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, en su calidad de Presidenta Constitucional del Ayuntamiento de Tizayuca, Hidalgo, signada por el Licenciado Constantino Omar Monroy Alemán, en su calidad de secretario General Municipal del ayuntamiento de Tizayuca, Hidalgo; en dos tantos, consistente en 1 una foja, cada una.
16. Copia certificada del acuerdo de intención de fecha 06 seis de noviembre del año 2019 dos mil diecinueve, signada por el Licenciado Constantino Omar Monroy Alemán, en su calidad de secretario General Municipal del ayuntamiento de Tizayuca, Hidalgo; en dos tantos, consistente en 6 seis fojas, cada una.
17. Copia certificada del escrito de fecha 19 diecinueve de octubre del año 2020 dos mil veinte, signada por el Licenciado Constantino Omar Monroy Alemán, en su calidad de Secretario General Municipal del ayuntamiento de Tizayuca, Hidalgo; en dos tantos, consistente en 1 una foja, cada una.
18. Copia certificada del escrito de solicitud de apoyo dirigida a la ciudadana SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, en su calidad de Presidenta Constitucional del Ayuntamiento de Tizayuca, Hidalgo, de fecha 19 diecinueve de octubre del año 2020 dos mil veinte, signada por el Licenciado Constantino Omar Monroy Alemán, en su calidad de Secretario General Municipal del referido ayuntamiento, en dos tantos, consistente en 1 una foja, cada una.
19. Copia certificada del oficio 0163/SBS/2021, de fecha 10 diez de mayo del año en curso, suscrito por el Licenciado Israel Flores Rodríguez, y expedida por el por el Licenciado Constantino Omar Monroy Alemán, en su calidad de secretario General Municipal del ayuntamiento de Tizayuca, Hidalgo; en dos tantos, consistente en 1 una foja, cada una.
20. Impresión de los formatos de pago del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Tizayuca, Hidalgo, en dos tantos, consistente en 73 setenta y siete fojas, cada una.
21. Copia certificada del acta circunstanciada del 13 trece de mayo del año en curso, signado por el ciudadano Isaac Vázquez Rivera, Secretario del Consejo

**SÉPTIMO.** Notifíquese al Partido Encuentro Social Hidalgo y a la denunciada en sus domicilios físicos en esta ciudad y al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo a través de su cuenta de correo institucional.

Por otro lado, toda vez que a la fecha en que se actúa no ha fenecido el plazo otorgado a Fernando Yered Escalante Martínez, en su calidad de representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo Distrital Electoral de Tizayuca, Hidalgo, para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, o bien cuenta de correo institucional, en consecuencia, se ordena que el presente proveído se le notifique en el domicilio ubicado en Calle Niños Héroes, numero 7, barrio Cuztitla, C.P. 43800, Tizayuca, Hidalgo.

Así lo acordó y firmó la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo Rosa Amparo Martínez Lechuga, en su calidad de instructora, actuando como Secretario de estudio y proyecto Víctor Manuel Reyes Álvarez quien autentica y da fe.

